

Fecha <b>05.01.2010</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

[ o ] **JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ**

Para algunas religiones la familia no puede ser otra que la conformada por un varón, una mujer y los hijos que éstos procreen. Esta visión que asumen algunas asociaciones religiosas es respetable, pero no puede ser impuesta...

**JESÚS ORTEGA  
MARTÍNEZ\***

## El derecho de las minorías

*Será el de la economía* uno de los temas que impactarán la vida política en los próximos meses. Pero no es éste el único, pues existen otros, como la inseguridad, la violencia, la corrupción...

**C**omenzamos el 2010 con dificultades para los mexicanos, especialmente en lo que se refiere a la economía. Un alud de nuevos impuestos y de alzas a los precios de muchos de los productos de primera necesidad. Esto sin duda provocará inflación y causará mayor deterioro al nivel de vida de la mayoría de las y los mexicanos. Éste, el de la economía del país, será uno de los temas que impactarán la vida política en los próximos meses: pero no es éste, desde luego, el único, pues hay otros, como el de la inseguridad, la violencia, la corrupción, que también tendrán severos efectos en la vida diaria de la gente y además van a influir en los acontecimientos políticos.

Hay otro tema que merece nuestra atención y que ha generado polémica en las últimas semanas, especialmente a partir de la aprobación de la ley que hace posibles los matrimonios entre personas que tienen preferencias sexuales diferentes de las de los heterosexuales y que además posibilita que estas uniones civiles puedan adoptar a infantes.

Esta es una ley progresista y de avanzada pues da un paso más en contra de la discriminación que lamentablemente aún existe en nuestro país. El artículo primero de nuestra Constitución establece que “en



Fecha <b>05.01.2010</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución”, pero además deja sin espacio para la duda o la interpretación, que “queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacio-

**El Estado debe legislar para todos, sin distingo de religión, pensamiento político, condición social...**

nal, el género, la religión, las opiniones, las preferencias...” Sin embargo, contrario a nuestra Carta Magna, a personas de preferencia sexual diferente a la de los heterosexuales, se les discrimina de diversas maneras y por diversas causas y, dentro de estas últimas, están la ignorancia, los prejuicios y los dogmatismos religiosos.

Uno de estos dogmatismos es el concepto de familia. Para algunas religiones la familia no puede ser otra sino la conformada por un varón, una mujer y los hijos que éstos procreen. Esta visión de la familia que asumen algunas asociaciones religiosas es, desde todo punto de vista, respetable, pero no puede ser impuesta a todos los individuos y no debe ser norma legal en nuestra sociedad. En caso contrario se estaría violentando la condición de laicidad que tiene el Estado mexicano y con ello se produciría un enorme retroceso social y político en nuestra nación.

Los ministros religiosos que defienden el concepto de familia que proviene de la tradición judeocristiana están en pleno derecho de compartir este dogma; pero lo que no pueden hacer es convertirlo en norma del Estado porque entonces lo que buscan es regresar al país a una teocracia. Esta pretensión no debiera ser aceptada debido a que México es una nación plural en donde tienen cabida todos los pensamientos, incluidos aquellos que no comparten el concepto de la “familia nuclear o natural” y, por ello mismo, el Estado debe legislar para todos, sin distingo de religión, pensamiento político, condición social, preferencia sexual o de cualquier otra naturaleza.

La ley que permite constituir familias diferentes a las que conciben dogmáticamente algunas religiones es una ley que avanza en el reconocimiento de nuestra pluralidad y en el respeto a los derechos de todos y todas, incluidas las minorías.

*\*Presidente nacional del PRD  
ortegamartinezjesus@hotmail.com*